

IMPORTANTE

**ENTRADA EN VIGENCIA DEL SISTEMA DE TECNOLOGIA
DE INFORMACION ADUANERA TIC@**

**Señores
EXPORTADORES DE CAFE**

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café.

Como complemento a nuestra circular No. 1412 de fecha 05 de mayo de 2008, relacionada con el **Sistema de Tecnología de Información Aduanera (TIC@)**, les informamos que según fuentes de la Dirección General de Aduanas este sistema entrará en vigencia el 19 de mayo de 2008. Esto indica que a partir de ese momento los señores Exportadores deberán utilizar este sistema, por lo que no habrá otra alternativa para el trámite de las exportaciones de café.

Para tener acceso a este Sistema los Exportadores tienen las siguientes opciones:

1. Por medio de su Agente Aduanal
2. Por medio de PROCOMER
3. Directamente, para ello requiere la instalación del software que se puede adquirir por intermedio de los desarrolladores registrados ante la DGA que son los siguientes:
R&J Consultores
Tecnisys
DHL
PROCOMER
CROWLEY (manifiestos de salida)

Asimismo queremos informarles que el próximo Jueves 15 de mayo a las 9:00 A. M., personeros de PROCOMER estarán impartiendo en las Oficinas Centrales de ICAFE en el 5to. piso, una capacitación a todo el sector Exportador sobre procedimientos para la transmisión del DUA, notas técnicas e inspección del café.

Dada la importancia que reviste esta capacitación para la transmisión de información aduanera, queremos solicitarles reportar su asistencia a este evento a más tardar el martes 13 de mayo a las 5:00 P.M., indicando el nombre de las personas que asistirán por empresa, al teléfono 22 43 78 42 con la señora Natalia González.

Atentamente,

Original Firmado

Ing. Ronald Peters Seevers
Director Ejecutivo